

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-023991- -00008-0000

P-2474

Fecha: 2012-06-12 15:38:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

REF: EXPEDIENTE No. 10.023.991
SOLICITANTE: CHUNG, JONG SEUNG
PUBLICACION: GACETA 645

ASUNTO: SOLICITUD CORRECCIÓN PUBLICACIÓN

Yo, DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, atentamente me permito manifestarle lo siguiente:

La solicitud de la patente en referencia se publicó en la Gaceta de la Propiedad Industrial N° 645 de 31 de mayo de 2012 página 467, número de publicación 632. Sin embargo se incurrió en un error en el título de la invención debiendo ser **VENTILADOR DE TUNEL DE ALTA VELOCIDAD CON FILTRO ELECTROSTÁTICO**.

En consecuencia me permito solicitar se sirva tener en el trámite dicha corrección para la decisión final.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ